

# NUEVA RIOJA

Año III.-Núm. 570.

Logroño.-Domingo, 11 de agosto de 1940

Martínez-Zaporta, 9.-Apartado 28

## La acción aérea alemana contra Inglaterra continúa metódicamente

### Violentos bombardeos sobre fábricas de aviones, de explosivos, puertos, astilleros y aeródromos británicos

#### Las tropas italianas han ocupado y rebasado Adusina, en la Somalia Británica

##### COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Un submarino anuncia que ha hundido a un navío mercante armado de 8.700 toneladas. Las operaciones de reconocimiento armado contra Inglaterra han continuado metódicamente, en especial sobre la costa oriental y meridional inglesa, así como en las aguas al Norte de las islas Shetland. Nuestros aviones de combate han atacado las fábricas de armamento, los puertos y astilleros británicos, así como los aeródromos y posiciones de la D. C. A. En el curso de estas operaciones fueron bombardeadas con extraordinaria violencia las fábricas de aviones de la "Airmeters Aircraft", en Rochester, y la fábrica de explosivos de Faversham, ocasionándose grandes incendios y fuertes explosiones. Gran número de bombas de todos los calibres han sido lanzadas sobre los muelles de Newcastle y los astilleros de Chatham. El campo de aterrizaje de un campo de aviación situado al Norte de Bristol, ha si-

do alcanzado y destruido por nuestras bombas. En el día de ayer, aviones enemigos aislados han efectuado incursiones sobre el Norte de Francia, Bélgica y Holanda, y durante la noche sobre Alemania occidental. En territorio alemán no ha sido atacado ningún objetivo militar, pero en cambio han sido heridas varias personas civiles y se causaron daños en algunos edificios. Faltan dos aviones propios. Dos aparatos enemigos han sido abatidos por la D. C. A., con lo cual el número total de aviones derribados por la artillería anti-aérea alcanza a 1.500." (Efe.)

##### COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 62. 10 de agosto de 1940:

Según informaciones fidedignas, resulta que en el ataque efectuado por nuestras unidades de bombardeo el primero de agosto, el navío de batalla inglés "Resolution" fué gravemente averiado, especialmente en la torrecilla de proa. También resultó seriamente averiado en la misma acción, otro contratorpedero. En el África del Norte han sido eficazmente bombardeados por nuestras formaciones aéreas, el centro ferroviario de Marsa Matruh, vehículos, automóviles y las posiciones enemigas de Sidi Barrani.

En el África oriental, nuestras tropas, gracias a una rápida marcha, han ocupado y rebasado Adusina, en la Somalia Británica. Nuestra aviación efectuó un "raid" sobre el puerto de Berbera, alcanzando a un navío. También han volado sobre el aeropuerto de la misma ciudad, en el que fueron incendiados en tierra, dos aviones enemigos tipo "Clemson".

En Buna han sido bombardeados automóviles y camiones enemigos. El enemigo ha realizado raids aéreos, sin resultados apreciables, sobre Herra, Massaua y Gura." (Efe.)

##### COMUNICADOS INGLESES

EL CAIRO.—Comunicado de las Fuerzas Aéreas Británicas:

"Nuestros aviones han atacado

##### Balance semanal alemán

BERLIN.—Crónica semanal de la D. N. B., por el redactor militar de agencia, teniente coronel Matthaei:

"El balance provisional del 6 de agosto, demuestra nuevamente, y con la mayor claridad, los éxitos, cada vez más grandes, obtenidos en la guerra antiaérea. Este balance es notablemente instructivo, desde diferentes puntos de vista. En esta ocasión no es solamente el extraordinario tonelaje de barcos hundidos o gravemente averiados, y por consiguiente inutilizados para el transporte de mercancías, lo que llama más la atención. Aunque Inglaterra no podrá a la larga, y menos en la fase actual decisiva para la guerra, soportar la pérdida en un período de tres semanas, de un tonelaje mercante de 345.000 toneladas hundidas por los submarinos, 215.000 que lo han sido por la aviación y 100.000 por otras unidades de la marina de guerra, o sea un total de 660.000 toneladas aproximadamente. Si a esto se añade las 300.000 toneladas que el mismo espacio de tiempo han sido de tal manera averiadas por los aviones de combate alemanes, que tendrán durante mucho tiempo, que estar retiradas del tráfico, resulta un total que casi llega a millón de toneladas hundidas o inutilizadas en veinte días. Esto representa una cantidad que no sólo ha de resultar insostenible, sino que prueba al mismo tiempo la fuerza de ataque y el aumento de los éxitos en la guerra aérea."

Otros dos hechos llaman con más fuerza la atención, al examinar las acciones guerreras de las últimas semanas. Después de la acción audaz y colmada de éxitos de toda la marina de guerra alemana, en Noruega, durante el mes de abril, la prensa británica había pretendido, que las pérdidas alemanas en dichas acciones, habían eliminado a la marina germana para toda la guerra. Provisoriamente se ha desistido a Inglaterra continuar en este error insensato, pero hoy ha quedado demostrado con evidencia que es uno de tantos errores y deducciones falsas, que la mayoría de las opiniones oficiales en Gran Bretaña. (Efe.)

los barcos que se encontraban en el puerto de Tobruk, siendo alcanzado e incendiado uno de ellos. Dicho navío seguía ardiendo cuando nuestros aparatos regresaban y se encontraban a 32 kilómetros de distancia. Uno de los dos pilotos que fueron abatidos en el curso de los combates habidos el 7 de agosto, en los que fueron derribados quince cazas italianos, ha sido traído hasta nuestras líneas por las tropas avanzadas. En el África oriental fueron atacadas por nuestros bombarderos, después del reconocimiento efectuado por los pilotos franceses que operan a nuestro lado, las posiciones que se encuentran sobre la ruta de Hargeisa y Tugarcen. Fueron arrojadas bombas sobre los puestos de la D. C. A. y las tropas, en la región de Karin. En el curso de ataques sobre Massaua, se cree fué alcanzada directamente una batería anti-aérea. Asimismo, se observaron explosiones en las cercanías de los cuarteles del Ejército del 7. Los cazas enemigos y la D. C. A. atacaron a nuestros bombarderos, pero éstos han regresado a sus bases sin daños. En el curso de otro ataque, cayó una bomba cerca de un dique flotante. Nuestros bombarderos atacaron los depósitos de carburantes en Mai-Adaga, cerca de Gura. Un caza enemigo fué abatido. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. Un observador resultó herido. Las fuerzas aéreas sudafrikanas bombardearon el aeródromo de Neghell, siendo destruidos dos "Caproni" que se encontraban en tierra. Otros dos aparatos del mismo tipo fueron alcanzados, así como varios camiones. Una de las construcciones del aeródromo "Pae" sufrió graves desperfectos, a consecuencia de una explosión provocada por nuestras bombas. Resultó destruido un puesto de ametralladoras. Nuestras bajas son un herido." (Efe.)

LONDRES.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, comunican:

"Durante la noche última, aviones enemigos efectuaron ataques con bombas en varias regiones. En una ciudad del Noroeste de Inglaterra, resultaron destruidas varias casas y algunas víctimas personales, entre las que se cuentan varios muertos. Cierta número de lugares del Sudeste, Nordeste Sudoeste y País de Gales, fueron igualmente bombardeados, ocasionándose daños en los edificios. El número de víctimas habidas en estas regiones es reducido y comprende un muerto." (Efe.)

NAIROBI.—El comunicado oficial de esta tarde dice: "Nuestras fuerzas terrestres ocuparon ayer Kordidi, después de ligera resistencia del enemigo. No hemos sufrido baja alguna. Nuestros aviones efectuaron con éxito, un raid sobre Neghell. Dos Caproni fueron destruidos y otros dos averiados. Igualmente fueron destruidos, un puesto de ametralladoras y otros varios convoyes de camiones que transportaban petróleo y mercancías. Los hangares y edificios del aeródromo de Neghell, fueron alcanzados directamente por nuestras bombas." (Efe.)

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos, por orden personal de Roosevelt, ha enviado a Londres al contralmirante Gho-

##### Las operaciones Italianas en la Somalia Británica

EN ALGUN LUGAR DE ITALIA.—El enviado especial de la Agencia Stefani informa que las operaciones en la Somalia Inglesa continúan por parte de las tropas italianas, que siguen progresando y arrollan la resistencia del adversario. Importantes fuerzas de aviación participan en las operaciones y apoyan a las tropas. La aviación apoya la ofensiva y bombardea intensamente, sobre todo en el aeródromo de Berbera, donde se encuentran importantes fuerzas enemigas. Atacaron con éxito todo el sistema de obras fortificadas del enemigo que el Alto Mando Inglés había organizado contra una tentativa de invasión italiana. Hay que poner de relieve que la aviación italiana ha tenido que vencer los obstáculos opuestos por las condiciones atmosféricas, que no han sido favorables." (Efe.)

merley y otros dos oficiales de la Marina como observadores especiales para que se informen directamente de la marcha de la guerra en Europa. (Efe.)

ADEN.—Aviones italianos de bombardeo, han atacado esta mañana Aden. Un soldado y tres indígenas han resultado muertos, y cinco soldados y doce indígenas, heridos. También han causado daños materiales en las instalaciones de la ciudad. (Efe.)

LONDRES.—Las enormes pérdidas en barcos mercantes, sufridas por Inglaterra, ha hecho que el precio de estos navíos suba extraordinariamente. Antes de la guerra un barco de los llamados "Tramp" costaba unas 85.000 libras esterlinas; en junio, este precio ha aumentado a 140 mil. Claro que estas cifras sólo son de carácter teórico, ya que existe una absoluta imposibilidad de adquirir barcos de este tipo en empresas particulares, pues todos están empleados en el abastecimiento. A pesar de ello, Inglaterra siente agudamente las consecuencias de los incansables hundimientos. (Efe.)

LONDRES.—Los círculos navales británicos consideran exageradas las pérdidas de la Marina británica anunciadas por los alemanes. (Efe.)

VICHY.—El "Diario Oficial" publica un decreto por el que se autoriza al Estado a tomar a su cargo la reparación de los barcos dañados por actos de guerra, y susceptibles de ser reparados. (Efe.)

ANKARA.—Han sido cerradas las fronteras de Siria para todos los que pertenecieran a las naciones beligerantes, se hallan en edad militar. (Efe.)

LONDRES.—Oficialmente ha sido ordenada una gran campaña de silencio en Birmingham. La población ha de evitar, con sumo cuidado, las palabras imprudentes. Diferentes oradores hablarán durante la campaña y cuatro bandas de música han sido movilizadas para la semana del silencio. (Efe.)

##### Crónica militar alemana

BERLIN.—Crónica militar:

"Aviones alemanes han efectuado ayer vuelos contra Inglaterra, especialmente contra los astilleros de Sherness y de Chatham, así como contra los depósitos e instalaciones del puerto de Newcastle. En los tres lugares, la aviación alemana ha puesto primero fuera de combate a todos los faros y a las baterías anti-aéreas del enemigo. Una escuadrilla de aviones cerca de Newcastle, ha lanzado bombas ligeras, medianas y pesadas contra los depósitos que se hallan en el puerto y los astilleros, donde hay numerosos barcos en reparación. Los bombarderos contra los astilleros de Sherness y de Chatham, se han efectuado en una noche clara y sin nubes, y se ha conseguido un éxito excelente. En un vuelo contra las fábricas de aviones de Rochester, los aparatos alemanes han efectuado sus bombardeos sin encontrar ninguna actividad anti-aérea ni en la costa ni en las fábricas mismas. Si los ingleses se ven obligados a prescindir de toda defensa anti-aérea en estas fábricas tan importantes de material bélico, puede deducirse que tienen gran necesidad de cañones anti-aéreos. Estas fábricas atacadas han sido ampliadas desde el comienzo de la guerra, y constituyen centros muy importantes de fabricación de piezas de aviones. Otro vuelo efectuado contra las fábricas de explosivos de Darvershan (Condado de Kent), ha tenido por resultado el destruir gran parte de los explosivos y de las materias primas en ellas almacenadas. La D. C. A. alemana ha derribado dos aviones enemigos. Este arma ha derribado desde el comienzo de la guerra mil quinientos aparatos enemigos. En esta cifra no están comprendidos los aviones derribados por los destacamentos del Ejército (alrededor de 350) y de la Marina de Guerra (ciento cincuenta), de suerte que el número total de aviones derribados por la D. C. A. alemana se eleva a unos dos mil aparatos." (Efe.)

## Comprometida situación de las fuerzas británicas en África

### Así lo consideran los medios militares y políticos franceses

OLERMONT FERRAND.— Los medios militares y políticos franceses consideran la situación de las fuerzas británicas en el Noroeste de África, bastante comprometida. Señalan que las fuerzas italianas y británicas se componen de cuatro grandes frentes terrestres.

Primero, el frente de Libia, designado generalmente por el comunicado británico como "frente del desierto". En este frente, relativamente estrecho, entre el Mediterráneo y el desierto de Libia, las operaciones permanecen estacionadas. A primeros de julio emprendieron las tropas británicas, mandadas por el general Wilson, una ofensiva, pero fracasaron en su intento de forzar la línea fortificada italiana, a pesar de los combates enrevesados y duros, en razón del clima, en torno al fuerte Capuzzo.

En el frente de Sudán, a lo largo de la frontera occidental, de Etiopía, cuyos macizos montañosos están aún anegados por las lluvias propias de esta estación, la situación está también paralizada después de la ocupación de Cassal, en las primeras semanas de la guerra, por las tropas italianas. A pesar de las tentativas inglesas, los italianos se han mantenido en esta posición.

Lo mismo ocurre en el tercer frente africano, que se extiende desde el lago Rodolfo hasta el Océano Índico, en la frontera Sur de Etiopía. Las tropas inglesas, después de haber sido derrotadas en las posiciones de Moyale, y tener que abandonar esta línea avanzada de defensa de Kenia, han tenido que replegarse hacia el Sur, donde han recibido refuerzos, lentamente reclutados en las colonias del África del Sur.

Por último, en el cuarto frente, es decir en el de Somalia, que está enclavada en el África oriental italiana, se ha alterado la situación desde principios de la semana y evoluciona rápidamente.

Después de algunos vuelos de reconocimiento, tres columnas italianas se han puesto en mo-

vimiento y marchan concentradamente hacia Berbera, capital y puerto de la colonia británica. Una de estas columnas ha alcanzado ya el mar y el puerto de Zeila, de donde progresa a lo largo del litoral hacia Berbera, tomando de rodela la cadena de cumbres calcáneas que obstaculiza la marcha de las otras columnas que avanzan por la llanura desértica de Toyo, y que se han apoderado ya de las localidades de Arcina y Hargeisa. Las tropas británicas, compuestas casi exclusivamente de indígenas, no ofrecen ya gran resistencia. Por el contrario, la aviación, que tiene su base en el puerto militar de Adén, en la costa de Arabia y por el otro lado, en el Golfo del mismo nombre, ha tratado de resistir, pero las italianas han conquistado el dominio de este cielo, después de varios victoriosos combates en los días pasados, especialmente en el de ayer. Parece ya cosa clara que esta poderosa base de Adén no podrá nada para impedir las operaciones italianas. Los ingleses la han considerado como el Gibraltar del Mar Rojo, pero esta vez sirve muy poco contra la potencia ofensiva del ejército del aire italiano. La ocupación de Somalia británica, pone en manos de los italianos toda la costa del África oriental, desde Beskisar hasta Kismayu y le permite disponer de un litoral marítimo de cerca tres mil kilómetros sobre el Mar Rojo y el Océano Índico. (Efe.)

## Importante Orden del Ministerio del Ejército

### PARA LA APLICACION DE LA LEY DE REINGRESOS

MADRID.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado hoy una orden para la aplicación de la ley de 12 de julio último sobre reingresos.

En la misma se dispone que los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados, personal del C.A.S.E., retirados, ordinarios y extraordinarios que hubiesen reingresado y los correspondientes al mismo empleo que al retirarse, se colocaran en sus puestos. Los que deban ingresar en el empleo superior inmediato, se colocarán en el lugar que les corresponda, siempre que tengan cumplidos en el empleo con que se retiraron, la condición de aptitud para el ascenso fijada en la orden de 12 de abril último, y si no la hubieran cumplido, permanecerán hasta cumplirla, estacionados a la cabeza de la escala de su empleo, pasando en este momento a cubrir la primera vacante que se produzca en el empleo superior, ocupando el lugar correspondiente del escalafón.

A quienes correspondan dos ascensos, ocuparán en la escala del segundo empleo el lugar correspondiente, si hubiera cumplido la condición de aptitud para ascender en los dos; si hubiera cumplido tan sólo la condición de aptitud para ascender al empleo superior inmediato, se colocará a la cabeza de esa escala; permanecerá en esta escala hasta cumplir la condición para el ascenso al otro empleo.

A efectos de efectividad para obtener el primer ascenso, se contará el tiempo servido en el empleo en que se retiró, más los servicios prestados en las filas nacionales y abonos.

Para obtener el segundo ascenso se considerará como de efectividad, únicamente, el tiempo servido en las filas nacionales y los abonos de campaña. A los reingresados que hubiesen conseguido algún empleo sin tener las condiciones de aptitud, les será aplicable lo dispuesto en el número ocho de la orden de 12 de abril.

Los oficiales retirados de las antiguas escalas de reserva retribuidas y los suboficiales que formaron parte de ellas por haber obtenido el empleo antes del decreto de 13 de julio de 1931, reingresarán en la escala activa en el puesto que les corresponda, no pudiendo ascender a capitán sin someterse a las pruebas acordadas para los reingresados que cumplieran la edad para el retiro forzoso en un empleo. Si a estos declarados aptos para ascender, se les concederá el retiro.

Los sometidos a procedimiento judicial, gubernativo o Tribunal de honor, serán retirados al cumplir la edad en el empleo que ostenten, reintegrándose al superior si fuesen absueltos libremente.

## Funeral en Sevilla por el alma del General Sanjurjo

SEVILLA.—En sufragio del alma del General Sanjurjo, se ha celebrado un funeral en la Iglesia de los PP. Jesuitas, con ocasión de cumplirse el octavo aniversario de la Gesta de Agosto. Al acto asistieron las autoridades, Jerarcas del Movimiento y numerosos amigos del ilustre finado.

## INSTALACION DE 100 DISPENSARIOS ANTITUBERCULOSOS

### Este es el plan aprobado por el Patronato Nacional

MADRID.—Bajo la presidencia de don Antonio Iturrigarain, Director General de Administración Local, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación, celebró ayer sesión plenaria el Patronato Nacional Antituberculoso.

La Asamblea General, entre otros importantes acuerdos, tomó los siguientes: Aprobación del plan general de obras, consistente en la instalación de 100 Dispensarios y 10.000 camas; aprobación del presupuesto para el segundo semestre de 1940; aprobación del Reglamento de servicios provinciales del Patronato, personal y construcciones; aprobación, para su inmediata ejecución, de los proyectos del nuevo Sanatorio de Albacete, capaz para 380 camas; reconstrucción del Sanatorio de Guadarrama, para 400; construcción de un edificio de nueva planta para oficinas centrales y otras obras, por un valor total de 10 millones de pesetas.

## El estado del Cardenal Gomá

PAMPLONA.—El Cardenal Primado, doctor Gomá, continúa en el mismo estado de gravedad. La enfermedad sigue su curso, y durante las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ninguna alternativa.

## Aumento de la población masculina en Alemania

BERLIN.—El Censo del 17 de mayo de 1939, señala que, a partir de 1933, la población masculina ha aumentado en mucho mayor proporción que la femenina; en 1939 se cuentan 35.752 personas del sexo masculino contra treinta y siete millones noventa mil en 1933; y 40.612.000 personas del sexo femenino contra 35.351.000 en 1933. El número de varones ha aumentado, por lo tanto, en un 45 por ciento y el de mujeres en un 32 por ciento. (Efe.)

## El reconocimiento del Gobierno Petain por Norteamérica

WASHINGTON.—El reconocimiento del Gobierno Petain ha sido decidido en sentido afirmativo, según anuncia el "News Week" y el "Evening Standard". A consecuencia de este hecho, nace el problema de que el Gobierno francés pueda elegir ahora la supresión del bloque de créditos franceses en los Estados Unidos. Como el Gobierno de los Estados Unidos quiere impedir que los fondos franceses sean empleados en fines con los que no está de acuerdo, Morgenthau, secretario de Estado para la Hacienda, ha buscado la solución, dejando dichos fondos en los Estados Unidos como garantía de las deudas francesas de guerra. Estas se elevan actualmente a 42 mil millones de dólares. Cabe, pues, dentro de lo posible, el bloque de los fondos franceses en los Estados Unidos, para garantizar parcialmente estas deudas. "Una parte del oro francés—casi todas abiertamente los periódicos citados—fué puesta en lugar seguro por el embajador Bullitt, poco tiempo antes de la entrada de las fuerzas alemanas en París. Este oro, con un valor de más de 300 millones de dólares, se encontraba en Casablanca. Bullitt ordenó inmediatamente que el crucero norteamericano "Vicennes" y dos torpederos se enorgararon del transporte del oro a los Estados Unidos. Más tarde se ha dicho que este oro fué adquirido de buena fe por Morgenthau." (Efe.)

## Goering inaugura la Feria de Königsberg

BEIGSBURG.—El mariscal Goering nombrado por el Führer, ministro plenipotenciario de la economía del Reich, ha declarado, en la inauguración de la feria del Este, que después de los últimos acontecimientos, la feria del Este transcurre este año en condiciones un poco atenuadas. Su tarea tradicional era hasta ahora de aumentar e impulsar el comercio en el Este y Norte, así como las exportaciones alemanas. Esta tarea es hoy más importante que nunca. El nuevo orden económico de amplias regiones del Este, así como el desarrollo de un comercio intensivo con la Unión Soviética, ofrece a la feria de Königsberg nuevas posibilidades. (Efe.)

Croniquilla LOCAL

Aunque nuestra incursión para los pronósticos nos impidió marcarnos ayer una pequeña "p.e.ura", el día transcurrió todo él en bonanza y hasta mejorándose a medida que se iba acercando a su fin. El barómetro, que se acercó bastante a la presión normal, quedó en ascensión a la hora de tomar los datos del observatorio y las temperaturas registradas fueron: de 28 grados la máxima, y 17 la mínima.

En estos últimos días hemos recibido varias cartas, entre las que hay alguna digna de tenerse en cuenta siempre y la tendremos. En ellas se nos facilitan temas que nos hubieran evitado durante varios días, la preocupación de procurarnos asunto comestible, tarea bastante más difícil de lo que a simple vista parece, pero como por unos días vamos a suspender nuestra comunicación con los lectores, para dedicarnos a buscar nos reservamos de orden en nuestro anual decurso, recordemos en esta croniquilla varios de los aspectos que se nos señalan, seguros de que encontrarán eco allí donde puedan solucionarse. Se nos ruega un recordatorio del bando de la Alcaldía, respecto de la circulación de perros provistos de sus correspondientes bozales y collares; que llamemos la atención sobre el incumplimiento de horario y demás prescripciones para abreviar al ganado vacuno, caballar y mular, especialmente por la calle de San Gregorio, por el que, nuestro comunicante, cifra de un modo exagerado, a nuestro juicio, la diaria circulación. También se nos ruega otro recordatorio a lo de la esfera del reloj del Hospital civil y a lo de la numeración en varias calles de la capital, pero nuestro conciudadano se olvida de que, en el primero de los ruegos, venimos fracasando ruidosamente y el segundo, está poniéndose en práctica paulatinamente.

Por último nos vamos a ocupar de otros ruegos que, noblemente confesamos, en suma, en verdadera confusión. Aludiendo a nuestra defensa del arte musical y a nuestra campaña contra el "gamberrismo", se nos recomienda una visita a cualquier hora de la noche y aún de la madrugada, por alguna de las calles de Calvo Sotelo, Duquesa de la Victoria o Avenida de Colón y hasta se nos fija la numeración de las casas "afortunadas" en algo que califica de "cosa buena", pero que no sabemos si está relacionada con lo primero o con lo segundo. Ya nos perdonará que, por unos días, transmitamos el encargo al Cuerpo de Serenos, que, seguramente, ha de cumplirlo bastante mejor que nosotros.

De los demás asuntos, nos ocuparemos a la vuelta. Así es, que, quedan complacidos, en parte, y hasta la próxima. R. de la C.

DOCTOR Luis S. Badillos MEDICO DENTISTA Gral. Mola, 53 (Portales) Esta consulta estará cerrada hasta el día 1 de septiembre.

ALBORECA AGENTE DE NEGOCIOS TRASPASOS (Compra-venta de negocios) BAR acreditadísimo en la mejor y más económica calle. Negocio espasivo. Factible de ampliación. BAR muy bien situado. Negocio acreditado. Vendo negocio de muebles. Presentación y gestión de documentación en Centros y oficinas públicas y del Movimiento. Muro del Carmen, 9, 3.º - Logroño

Recauchutados Hispania Avda. de Portugal, 24, repara toda clase de calzados de goma, fajas, y todo lo concerniente a este artículo.

Dispensario Antituberculoso Queda suspendida la consulta hasta nueva orden. Los enfermos de neumotorax acudirán al Sanatorio los mismos días y a la misma hora.

HOY Cine Olympia A las 5:30 - 7:30 - 10:45 COLOSAL PROGRAMA El verdadero acontecimiento del día. Estreno de la superproducción musical de Gran Espectáculo, de "Nueva Universal".

Illonario a sueldo Una comedia de fino argumento, repleta de situaciones graciosas y trucos de gran comedia. Protagonistas principales: La simpática y graciosa estrella ALICE FAYE y GEORGE MURPHY, el mejor bailarín extranjero del mundo. Vea Vd. los ritmos electrizantes y brillantes exóticos y arrollados por esta nueva pareja que las supera a todas.

Del accidente que daba ayer cuenta nuestro corresponsal de Alfaro, ocurrido por vuelco de autobús, hay que lamentar la defunción del chófer Miguel Benegoechea, de 31 años, natural de Urdiain, lo que lamentamos. En este accidente, el exbanderillero y hombre de negocios Juan de Lucas, resultó con fractura de la clavícula, le deseamos rápida y total curación.

La señora viuda, hijos y hermanos del que fué nuestro estimado convecino y amigo DON ANTONIO CARNEROS NALDA (q. e. p. d.), nos encargan hagamos pública expresión de su profunda gratitud acerca de cuantos se interaron por el curso de la dolencia y asistieron a los piadosos actos celebrados por el triste motivo de su fallecimiento.

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer, resultó premiado el número 790.

Langosta viva A 12 PESETAS KILO Silvina. - P. Abastos, 22 y 23

IMPORTANTE Para la venta de escopetas de caza de afamada marca, precisamos representantes activos en capitales provincia, cabezas partido y poblaciones importantes. Preferimos sean Agentes comerciales. Soliciten detalles indicando edad, referencias, al N.º 900 Publicitas. Apartado 146. SAN SEBASTIAN.

Balanzas "Dina" Primera marca española. Necesitase agente exclusivo para el comercio de Logroño. GUMERSINDO GARCIA Serrano, 59 - MADRID

JUVENTUD OBRERA CATOLICA DE LOGROÑO Se ordena a todos los compañeros de esta J. O. C. se presenten en nuestro domicilio social, hoy, domingo, día 11, a las doce del mediodía, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la puntual asistencia. - La Directiva.

LINIMENTO ESPAÑOL ES LA EMBROCACION HERCULES BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE



CURSO PARA OFICIALES INGRESADOS EN EL MAGISTERIO En el tablón de anuncios de la Escuela Normal estará expuesto el plan de trabajo para este curso, desde mañana, lunes.

M. G. Baquero del Río ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO Rayos X - Laboratorio Muro Mata, 14, 1.º - Teléf. 2121.

Farmacia abierta hasta las ocho de la noche del día de hoy. Sr. Araujo. - Muro del Carmen, 8. Srta. Baroja, Murrieta, 5. Servicio nocturno. - Señor Ze. - Marqués de Vallejo, 21.

La señora viuda, hija y demás familia de DON JUAN MARTINEZ ANTON (q. e. p. d.), nos encargan que en su nombre demos las más expresivas gracias a cuantos personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron a los piadosos actos celebrados por su fallecimiento.

Agencia BLAZQUEZ SE VENDEN PARCELAS DEL SOLAR COVARRUBIAS

Vagones puestos al descargue hoy en esta estación: José Díez, 1, escoria; Gregorio Martínez, 1, carbón; Fábrica de Tabacos, 3, tabaco; Rafael Ojeda, 1, madera; Casa Bergasa, 1, arena; Casa Berger, 1, arena; Marco y Ramírez, 1, aceite; excelentísimo señor gobernador, 1, aceite.

Balneario de Urberuaga de Ubilla-Marquina (Vizcaya) Especial para el aparato respiratorio. - Abierto desde el 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre. (6)

C. MONTOYA GARGANTA - NARIZ - OIDO M. Villanueva, 8. - Teléf. 21-26. Arrancamiento total de amígdalas sistema Sluder y anestesia general. Extirpación total de amígdalas con bisturí, en infecciones focales

Salón Continental HOY GRAN BAILE De 4 y media a 9 y media. NOTA.-Reservado el derecho de admisión.

El autovía que con dirección a Miranda salía de Logroño a las seis horas y veinte minutos de la mañana, ha sido sustituido por tren de vapor, en el que los viajeros para Bilbao, Vitoria y San Sebastián pueden hacer el viaje más cómodo, y el regreso, que también se hace en tren, que llega a Logroño a las doce de la noche.

M. CARBAYO Ex-ayudante del Dr. Población PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER, DIATERMIA Consulta: 10-1, 4-6, Gallara, 2

Vermut Lacuesta PRODUCTO RIOJANO EL MEJOR APERTIVO

Han sido nombrados por el Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Sanidad) don Luis Sáenz Badillos y don Augusto Colla Castañeda, miembros de la nueva Junta del Colegio Oficial de Odontólogos de la Sexta Región. Enhorabuena.

MECANOGRAFIA Royal, Underwood, etc. Ptas. Enseñanza práctica 10 - Horas: 9 m. a 9 noche Mayor, 66, 2.º, derecha. MES

ARNEDILLO Fonda-Café Vº de Luis Marrodán la más próxima a los baños.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes: Rebonda, don Angel Hidalgo, General Franco, 42, tercero izquierda, Santiago, 40, Pedro Bilbao, General Mola, 45, cuarto, Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto.

M. Abetyua Pérez-Iñigo MEDICINA INTERNA Once d. Junio, 13, 2.º Teléfono 10-98

L. VIDORRETA CIRUJANO - OCULISTA G. Mola, 94-96. Teléf. 19-70 CONSULTA DE 4 A 8. MAÑANA A DOMICILIO.

J. PALACIO MEDICO - OCULISTA Especialista Diplomado del Hospital Valdecilla. Consulta de Enfermedades de los ojos, - Operaciones, - Graduación de la Vista, etc. VERA DE REY, 9, 2.º

Por ser hoy, domingo, víspera de sorteo, estarán abiertas al público durante todo el día las Administraciones de Lotería de esta capital, expendiéndose en ellas décimos de cuatro pesetas para el sorteo que se celebrará en Madrid mañana, día 12.

Enfermedades de los ojos E. VELILLA Oculista Jefe del Servicio del Instituto P. de Sanidad Vera de Rey, 12

BLAS REBUIRO abogado Ha trasladado su despacho al Muro de la Mata, 1, 2.º, Izada, Edificio Caja de Ahorros de Zaragoza.

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de Elena Ochoa Rodrigo, María del Carmen Victoriano Sáenz, Fernando Guergue Rama y Manuel María Fernández Ilaraza; los matrimonios de Emilio García Sosozoa con Aurora Cámara La Fuente y Manuel Izco Jiménez con Carmen Gargaleta García.

ARNEDILLO FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario A. ALEGRE Practicante - Pedicuro - Masajista. GENERAL MOLA, 46, 2.º.

URBINA Tlf. 1717. De 12 a 2. M. VILLANUEVA, 2. PULMON - CORAZON - RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO portátil.

HOY, DOMINGO CINEMA SOCIAL ESTRENO de la más original y emocionante película de la actual temporada El Extravagante Pitts

Una producción de aventuras sensacionales, de intriga y emoción, pero también ALLEGRE, JUVENIL, GALLARDA Y DE BUEN HUMOR La mejor creación de HARRY PIEL y URSULA GRABLEY

A las 3:30 la emocionante película de caballistas Sangre valiente Por el intrépido BOB STEELE

En todas las sesiones LA GUERRA AL DIA, sensacionales reportajes con la toma de la nueva tierra de la línea Weigand, paso del Sena, el Aisne, el Marne. Conquista de París y otras notas interesantísimas.

Delicioso aperitivo ponche Lacuesta. Advertisement for Lacuesta aperitif featuring an illustration of a man and a woman sitting at a table with a bottle of Lacuesta aperitif.

Anuncios oficiales Hospital Militar de Logroño

Necesitando diversos artículos para las necesidades de este Hospital Militar durante el próximo mes de septiembre, se anuncia el correspondiente Concurso en PRIMERA CONVOCATORIA el día 20 y en SEGUNDA CONVOCATORIA el día 30 de los corrientes. Las cantidades de dichos artículos así como los pliegos de condiciones técnicas y económicas, se hallan a disposición de quienes lo soliciten, todos los días laborables en las oficinas de la Administración del Hospital. Las proposiciones deberán ser presentadas en dichas oficinas antes de las DIEZ HORAS de los citados días del presente mes, fechas en que serán hechas las adjudicaciones. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Comandante Jefe Administrativo

S. A. Electra de Reajo El Consejo de Administración, cumpliendo el acuerdo de la Junta General extraordinaria celebrada el día 8 del corriente, pone en circulación 6.800 acciones numeradas 3.400 al 10.200, ambas inclusive, de quinientas pesetas nominales cada una. Las nuevas acciones llevarán adheridos cupones números 18 al 40, ambos inclusive, y distribuirán de un tercio del dividendo que pueda repartirse con cargo al presente ejercicio, equiparándose en lo sucesivo a las acciones actualmente en circulación. Se concede a los actuales accionistas el derecho preferente de suscribir a la par dos acciones nuevas por cada una de las acciones antiguas que posean. Para ejercitar tal derecho será necesario entregar en las oficinas de la Sociedad en Logroño, el boleto de suscripción correspondiente con el cupón número 12 (que se anulará a todo otro efecto), el justificante de su propiedad y el importe total de los títulos que trate de suscribir. El período de suscripción comenzará el día 12 del corriente y terminará el día 21 del corriente. Los accionistas que no hubieren ejercitado su derecho dentro del plazo señalado, se entenderá que renuncian al mismo. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Presidente del Consejo de Administración, DONATO ULARGUI

Gobierno Civil Servicio de Abastecimientos Esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha acordado, que a partir de la fecha de la publicación de la presente nota, los precios para las frutas al por mayor y menor, serán los siguientes: Pera de agua, 0'60 y 0'70 kilo; id. de limón y blanquillas, 0'75 y 0'90; id. de Donguado, 0'65 y 0'80; Manzanas de agosto, primera, 0'70 y 0'85; id. id. segunda, 0'40 y 0'50; Ciruela claudia escogida y sana, 0'85 y 1'00; id. id. más pequeña, 0'60 y 0'70; Brevas, 0'80 y 1'00; Melocotón encarnado primera, 2'20 y 2'40; id. id. segunda, 1'75 y 2'00; id. amarillo, primera, 1'75 y 2'00; id. id. segunda, 1'25 y 1'50. Las frutas cosechadas en esta jurisdicción, no podrán salir fuera sin un permiso especial y guía correspondiente; las que salgan a menos de 25 kilómetros de la capital deberán pasar forzosamente por la Alhóndiga Municipal, a fin de abastecer este mercado si fuera preciso. Las frutas que entren de fuera de la provincia en esta capital, deberán sus vendedores presentar las facturas de compra en esta Delegación, para la aprobación y fijación de sus precios, sin cuyo requisito no podrán ser puestas a la venta. Se recuerda la obligación de tener marcados los precios a la vista del público en cada uno de sus artículos. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador civil

Gobierno Civil EMPRESARIO: El plazo para hacer efectivas vuestras cuotas normales del Régimen de Subsidios Familiares vence el día 28. Pasado el mismo, toda cuota no ingresada tendrá el recargo correspondiente.

Tarjeta de Acción Católica El católico que saca su "TARJETA DE ACCION CATHOLICA" anual alcanza tres fines, a cual más importante: Primero. Se provee de un documento que le acredita como católico que contribuye a las obras de Apostolado de Acción Católica Oficial, formando realmente parte de dicha Acción Católica. Segundo. Ayuda a la Acción Católica Parroquial proporcionándole medios de alcanzar los fines específicos de las ramas de dicha A. C. Parroquial. Tercero. Contribuye también a la realización de los planes y campañas de apostolado que lleva a cabo durante el año la Junta Diocesana de Acción Católica. ¿A qué esperas para tomar tu TARJETA, sabiendo todo el bien que haces y todo el mérito que puedes alcanzar con tan poco esfuerzo y mínimo sacrificio? Puedes sacar tu TARJETA DE ACCION CATHOLICA en los siguientes lugares: Secretariado de Acción Católica, Primo de Rivera, 5, primero. Librería de don Gumersindo Cerezo, General Mola, 94 y 96. Hay tarjetas de 1, 2, 5, 10, 15, 25, 50 y 100 pesetas al año.

HOY BOLERO Gran concurso de baile Pieza elegida para el concurso: "España Cañí", (pase-doble) TARDE: De 5:30 a 9:30 NOCHE: De 10 a 2 madrugada.

HOY BOLERO Gran concurso de baile Pieza elegida para el concurso: "España Cañí", (pase-doble) TARDE: De 5:30 a 9:30 NOCHE: De 10 a 2 madrugada.

HOY BOLERO Gran concurso de baile Pieza elegida para el concurso: "España Cañí", (pase-doble) TARDE: De 5:30 a 9:30 NOCHE: De 10 a 2 madrugada.

HOY BOLERO Gran concurso de baile Pieza elegida para el concurso: "España Cañí", (pase-doble) TARDE: De 5:30 a 9:30 NOCHE: De 10 a 2 madrugada.

HOY BOLERO Gran concurso de baile Pieza elegida para el concurso: "España Cañí", (pase-doble) TARDE: De 5:30 a 9:30 NOCHE: De 10 a 2 madrugada.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Apertura de la veda de la caza

En uso de las facultades que me están conferidas, dispongo lo siguiente:

Primero. Queda autorizado en esta provincia el ejercicio de la caza menor con sujeción a las condiciones establecidas en el Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de Julio de 1939, desde el primer domingo de febrero; y la apertura de la caza de codornices, palomas y tórtolas, a partir del próximo día 15 del actual, a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar. Las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos. La caza con galgos se autoriza en las condiciones legales desde el primero de octubre al primero de febrero. Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Segundo. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo. Tercero. Para la caza mayor será necesario, además de la licencia, un permiso especial de este Gobierno Civil. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, encargando a las autoridades locales, Guardia Civil, Guardería Forestal y demás agentes de la autoridad, extremar la vigilancia para el mejor cumplimiento de las precedentes normas, denunciando a los infractores de las mismas, los cuales serán sancionados con el merecido rigor. Logroño, 10 de agosto de 1940. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Sección Religiosa

DOMINICA XIII DESPUES DE PENTECOSTES. - TEXTO DEL EVANGELIO DE ESTE DIA: SAN LUCAS-XVII, 11 a 19

"En aquel tiempo: Caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba las provincias de Samaria y Galilea; y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos, y levantaron la voz, diciendo: Jesús, nuestro Maestro, ten lástima de nosotros. Luego que Jesús los vio les dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y cuando iban, quedaron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás glorificando a Dios a grandes voces. Y postróse a los pies de Jesús, pecho por tierra, dándole gracias; y éste era un samaritano. Jesús dijo entonces: ¿Pues qué, no son diez los curados? Y los nueve, ¿dónde están? No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria, sino este extranjero? Después le dijo: Levántate, vete; que tu fe te ha salvado." La fe, primera de las virtudes teológicas, se pone bien de relieve en el Evangelio de hoy, para que los sintamos tan vivamente como los diez leprosos que, antes de sentirse curados, acudieron, obedeciendo el mandato de Jesucristo, a presentarse a los sacerdotes, como ordenaba la ley. Y cuando marchaban se sintieron curados y limpios, con lo cual vemos cómo Dios N. S. premió aquella fe y confianza ciega que tuvieron en el poder de Jesucristo, que fué como un reconocimiento de su divinidad. Mas el que recibe un beneficio debe quedar reconocido y manifestarlo así al bienhechor; y he aquí que de los diez leprosos curados sólo uno volvió a dar gracias, y éste era samaritano, o sea extranjero. ¿Qué razones hubo para que no mostraran su agradecimiento los otros nueve? Tal vez el temor a los sacerdotes que tanto odiaban a Jesucristo; tal vez la condición del hombre que, cuando alcanza un bien, se olvida pronto de la deuda de gratitud y de justicia que contrae con el que se lo hizo. ¿Obramos así nosotros con Dios? ¿Cuántos beneficios recibidos, la mayor parte de los cuales ni siquiera los vemos, ni aun los sospechamos! Beneficios de todo género por parte del cuerpo y por parte del alma y constantemente los recibimos de Dios. Sea, pues, nuestro último acto del día, después de un acto de fe viva, una acción de gracias profunda por todos los beneficios recibidos durante el día, y, finalmente, un acto de contrición por nuestra doble deuda de los pecados cometidos y de los dones recibidos a manos llenas durante el día.

El domingo XIII después de Pentecostés es semidoble. El color de los ornamentos, verde. Los señores curas párrocos ofrecen la misa por sus feligreses.

Reunión del Consejo de Ministros italiano IMPORTANTES ACUERDOS RELATIVOS A LA SITUACION CREADA POR LA GUERRA ROMA.—Bajo la presidencia del Duce, se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, en el que se han adoptado importantes acuerdos relativos a la situación creada por la guerra. El ministro de Trabajos Públicos, que se ocupa de la reparación de los daños causados por la guerra en la propiedad pública y privada sobre el territorio nacional, ha sido encargado de extender su actividad también a los territorios ocupados. Esta medida, adoptada al poco tiempo de iniciarse las hostilidades, tiene, como se dice en la exposición de motivos, a realizar un programa de reconstrucción, y a preparar las condiciones de vuelta a la normalidad. A propuesta del ministro en África Italiana, se ha tratado también de la repatriación de los italianos que se encuentran en las posesiones italianas, y se han dictado decretos contra los que abusen de las condiciones de guerra para efectuar ganancias extrajerales.—Efe

HOY Teatro Moderno A las 5:30 - 7:30 - 10:45 Extraordinario ESTRENO La grandiosa superproducción Extasis fugaz Una maravilla de presentación, originalidad, arte y sentimiento. Una película que impresiona y conmueve y vive cuyos múltiples valores técnicos y artísticos el de un gran sentido humano y una pasmosa realidad. Magistral interpretación del gran actor PAUL LUKAS con Hugh Williams, Linden Travers y Marie Ney

HOY Teatro Moderno A las 5:30 - 7:30 - 10:45 Extraordinario ESTRENO La grandiosa superproducción Extasis fugaz Una maravilla de presentación, originalidad, arte y sentimiento. Una película que impresiona y conmueve y vive cuyos múltiples valores técnicos y artísticos el de un gran sentido humano y una pasmosa realidad. Magistral interpretación del gran actor PAUL LUKAS con Hugh Williams, Linden Travers y Marie Ney

HOY Teatro Moderno A las 5:30 - 7:30 - 10:45 Extraordinario ESTRENO La grandiosa superproducción Extasis fugaz Una maravilla de presentación, originalidad, arte y sentimiento. Una película que impresiona y conmueve y vive cuyos múltiples valores técnicos y artísticos el de un gran sentido humano y una pasmosa realidad. Magistral interpretación del gran actor PAUL LUKAS con Hugh Williams, Linden Travers y Marie Ney

HOY Teatro Moderno A las 5:30 - 7:30 - 10:45 Extraordinario ESTRENO La grandiosa superproducción Extasis fugaz Una maravilla de presentación, originalidad, arte y sentimiento. Una película que impresiona y conmueve y vive cuyos múltiples valores técnicos y artísticos el de un gran sentido humano y una pasmosa realidad. Magistral interpretación del gran actor PAUL LUKAS con Hugh Williams, Linden Travers y Marie Ney

HOY Teatro Moderno A las 5:30 - 7:30 - 10:45 Extraordinario ESTRENO La grandiosa superproducción Extasis fugaz Una maravilla de presentación, originalidad, arte y sentimiento. Una película que impresiona y conmueve y vive cuyos múltiples valores técnicos y artísticos el de un gran sentido humano y una pasmosa realidad. Magistral interpretación del gran actor PAUL LUKAS con Hugh Williams, Linden Travers y Marie Ney

HOY Teatro Moderno A las 5:30 - 7:30 - 10:45 Extraordinario ESTRENO La grandiosa superproducción Extasis fugaz Una maravilla de presentación, originalidad, arte y sentimiento. Una película que impresiona y conmueve y vive cuyos múltiples valores técnicos y artísticos el de un gran sentido humano y una pasmosa realidad. Magistral interpretación del gran actor PAUL LUKAS con Hugh Williams, Linden Travers y Marie Ney



# Notable discurso del lugarteniente del Führer, Rodolfo Hess

## Con motivo de la transmisión de poderes en la provincia de Viena

### "Únicamente cuando Inglaterra sea abatida--ha dicho--el mundo disfrutará de una paz verdadera"

VIENA.—El ministro del Reich, lugarteniente del Führer, Hess, ha procedido a la solemne transmisión de poderes de la provincia de Viena. Este ha transmitido a las personalidades directoras del Ejército, del Estado y del partido, reunidas en asamblea en la sala del Palacio de Conciergos de Viena, los saludos del Führer. Inmediatamente después ha hecho conocer al "Gauleiter" Buerckel y al "Reichsleiter" von Cehraich, el contenido de dos mensajes autógrafos del Führer. He aquí un extracto del primero: "En el momento en que abandonáis Viena para asumir la tarea de vuestro nuevo puesto, os testimonio mi más alto reconocimiento y os transmito mi más firme confianza en que habéis trabajado en la marcha del Este, desde el 11 de marzo de 1938.

Me veo obligado a sustraerme de esta actividad en pleno reconocimiento de vuestros méritos. cordialmente, Adolfo Hitler."

En la segunda carta, dirigida a von Schirach, el Führer escribe: "Me pedisteis no abandonar vuestro regimiento más que después de la terminación de la lucha en el Oeste; y es por esta razón, por la que hoy ocupáis este nuevo puesto. Mi confianza en la nueva tarea social, política y cultural que os he impuesto, es debida al reconocimiento de lo que habéis hecho, como fundador y jefe del movimiento de la juventud del Reich. Por esto, asumiendo, en el porvenir, como jefe del Reich, la responsabilidad del movimiento de la juventud. Saludos cordiales, Adolfo Hitler."

VIENA.—En la transmisión de poderes de que ya se ha dado noticia anteriormente, el adjunto del Führer y el ministro del Reich, Rudolf Hess, ha pronunciado un discurso notable. Ha declarado:

### Inglaterra ha cometido un nuevo acto de fuerza contra Francia

GINEBRA.—Comunican de Vichy, que los ingleses han cometido un nuevo acto de fuerza contra Francia. Las autoridades inglesas han obligado a los dos barcos cisternas franceses que los ingleses tenían detenidos en el puerto de Alejandría, a que lo abandonasen, pese a las protestas de los dos capitanes. Se supone en Vichy que los barcos en cuestión han sido conducidos al puerto de Sudán, con objeto de ser confiscados por los ingleses.—(Efe).

### Brillante fiesta militar en Getafe

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado en Getafe una brillante fiesta militar, con motivo de la Jura de la Bandera en el Regimiento de Artillería núm. 13. Presidió el acto el gobernador militar de Madrid, general Sáez de Buruga, acompañado del jefe del Regimiento de Artillería número 13, coronel Díaz Varela; el jefe de la Infantería de la 13 División, coronel Méndez Vigo, que representaba al general Rada; los coronels Lázaro y Lamba, jefes de los Regimientos de Infantería números 42 y 43, respectivamente; el jefe de Estado Mayor de la 13 División, teniente coronel Barba; las autoridades civiles y eclesiásticas de la localidad y las jerarquías masculinas y femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

En la explanada central del cuartel había sido instalado un altar presidido por la imagen de Santa Bárbara y adornado con banderas nacionales y dos piezas de artillería del 105. En aquel lugar formaron las fuerzas de tres batallas y los 375 reclutas que iban a jurar la Bandera, al mando del teniente coronel Madruga.

El capellán del Regimiento celebró una misa de campaña, y, a continuación, el coronel señor Díaz Varela tomó el juramento a los reclutas, que seguidamente desfilaron, besando la Bandera.

Finalmente, el jefe del Regimiento dirigió a los reclutas patrióticas exhortaciones a defender hasta la muerte el honor de su Bandera.

Más tarde, el general Sáez de Buruga y sus acompañantes visitaron las dependencias del cuartel, donde se están realizando importantes obras para reparar los desperfectos causados por los rojos. La tropa fué obsequiada con una comida extraordinaria.

"En un frente común con los alemanes, de todos los 'Gau', los austriacos están dispuestos con todas sus armas, y de acuerdo con la Italia fascista, a obligar al último adversario a pedir la paz. Están dispuestos, con las armas en la mano, a combatir por la paz, rota por el Gobierno de Inglaterra, después de haber derribado por tierra a sus complicés.

Un ofrecimiento más generoso no se ha visto jamás en el curso de la historia, sobre todo dirigido a una nación que se encuentra en situación precaria en situación a más grave desde la fundación del ofrecimiento del Führer ha sido comprendido por la mayoría del imperio. Se puede asegurar que el pueblo alemán, porque la irritación contra Inglaterra no tiene límites, contra esta Inglaterra que nos ha declarado, en compañía de Francia, por segunda vez, la guerra en el curso de una generación. Todos tenemos la convicción de que la tranquilidad no renacerá en el mundo mientras Inglaterra no sea definitivamente vencida. Dado el hecho de que actualmente todos los instrumentos de Alemania y de su aliada Italia pueden ser concentrados sobre Inglaterra, el pueblo declara que ha llegado el momento de hacer tabla rasa; es decir, de quebrar la potencia de Inglaterra hasta la destrucción de todo el imperio. Nuestro pueblo está convencido de que la superioridad de Alemania y de Italia es tan grande que no puede tener la menor duda en cuanto se refiere al fin de esta lucha.

### Han terminado las negociaciones económicas entre Alemania y Suiza

BERNA.—Ha sido facilitado un comunicado, oficial en el cual se da cuenta de la conclusión de las negociaciones económicas entre Alemania y Suiza. En las negociaciones, a un acuerdo en lo que se refiere a los suministros de carbón. Con objeto de facilitar los suministros suplementarios de productos agrícolas o industriales, que tendrán lugar en los próximos meses, y para que los exportadores suizos no tropiecen con dificultades en lo que a los pagos se refiere, Suiza obtendrá, si es necesario, créditos de "Clearing". Termina el comunicado diciendo que el acuerdo otorga a Suiza nuevas posibilidades de trabajo, y procura a Alemania los medios de aumentar el número de sus adquisiciones en Suiza.—(Efe).

### Comentarios a la política inglesa

BERLIN.—El diario "Berliner Börsen Zeitung", publica hoy un artículo en el que se comenta el plan inglés de bloquear a toda Europa por hambre. El "Daily Telegraph" dice el periódico británico—ha escrito "que a pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno británico, no entrará hambre, puesto que los alemanes repartirán honradamente lo que ellos posean". En otros términos. En tanto que el humillado ejército británico ensaya sabotar la alimentación del Continente, quiere imponer a Alemania la tarea de reparar los daños que él ha causado y causa.

Londres especula con el siguiente: Cuando se haya producido una miseria grande, o bien Alemania se mostrará dispuesta a acudir en socorro de los antiguos aliados y protegerlos de Abisinia a expensas de sus reservas de guerra —y entonces su supremacía desaparecerá— o bien mantendrá sus reservas, y como consecuencia se producirá una "revolución europea".

El "Berliner Börsen Zeitung" termina recordando la falta de escrúpulos ingleses cuando se trata de su conveniencia. (Efe).

### Cordial despedida al ex-embaajador de España en Berlín

BERLIN.—El marqués de Magaz ha salido para España, siendo despedido por las autoridades alemanas y algunas amistades que dicha personalidad contaba en el mundo diplomático de Berlín. El marqués de Magaz ha despedido durante cerca de tres años la representación de España ante el Gobierno del Reich. Todos los presentes le hicieron al que fué embajador de España en Berlín, cordiales palabras de despedida. Realiza su viaje a España, el marqués de Magaz, en automóvil, vía Francia. (Efe).

Inglaterra ha recibido y recibe todos los días un pequeño anticipo de lo que la espera. Inglaterra sabe también, todos los días, lo que consiguen nuestros aviones, nuestros submarinos y nuestras lanchas torpederas rápidas. Se han tomado todas las medidas para que Inglaterra no tenga ninguna duda de que el ofrecimiento hecho por el Führer no ha sido una prueba de debilidad. Han podido darse perfecta cuenta de que la superioridad de las potencias del eje se refuerza continuamente. Inglaterra se sobrecogerá de asombro en presencia de lo que realizará Alemania cuando concentre todas sus fuerzas, únicamente sobre esta guerra. A las fábricas de guerra ya existentes se añadirán muchas nuevas. Que Mr. Churchill esté seguro de que el número de submarinos alemanes está en incansante aumento. Por lo que se refiere a los aviones, no abrigará, seguramente, ninguna duda. Por otra parte, el tonelaje inglés disminuye a simple vista.

Las fábricas inglesas de armamentos no aumentan en número, mister Churchill, y nuestros golpes son más duros cuanto más nos aproximamos a la paz. Únicamente cuando Inglaterra sea abatida el mundo disfrutará de una paz verdadera y nacerá un nuevo Europa, en la que los pueblos podrán trabajar con más libertad por su bienestar, con toda tranquilidad y en armonía con sus viejas culturas. El pueblo alemán está alcanzando triunfos sin precedentes en marcha hacia la consecución de esta paz. Al lado de la Italia fascista, inauguraremos una nueva época. El Führer y su nacionalsocialismo nos ha dejado a todos la fuerza suficiente para realizar victoriosamente las empresas en que ahora nos encontramos. Estamos penetrados en la fe, en el Führer y en su idea, y con ello poseemos la certeza de que la victoria será nuestra. Esta inspiración y esta fe inquebrantable servirán igualmente para un cambio de dirección de la provincia de Viena, bajo la orden y lema de "Hitler y su Estado nacional socialista gran alemán". Al fin de la allocución de Hess, Buerckel, hizo un breve resumen de su situación en Viena; y, a continuación, Baldur von Schir, hizo uso de la palabra para recordar los numerosos méritos habidos entre las personalidades dirigidas de las juventudes hitlerianas. Calificó la nueva tarea a desempeñar en Viena como el objetivo a cuya realización consagrará todas sus fuerzas, toda su vida.—(Efe).

### Los incidentes del 16 de mayo en el Quai D'Orsay

GINEBRA.—Pierre Lyautoy, propulsona en el "Journal" algunos detalles interesantes sobre los incidentes que se produjeron el 16 de mayo en el Quai D'Orsay, de París. Dice Lyautoy, que dicho día, M. Reynaud hizo quemar los archivos en el Patio del Ministerio de Negocios Extranjeros. Para que presenciase la pira, condujo hasta una de las ventanas a Mr. Churchill, de quien solicitó una vez más el envío de escuadillas de aviones de caza ingleses. Mientras que Reynaud y Churchill contemplaban el fuego, otras personas de la casa, aprovechándose del general desconcierto, hicieron desaparecer velozmente, documentos comprometedores.—(Efe).

### La comunicación ferroviaria entre España y Alemania

BERLIN.—La comunicación ferroviaria entre España y Alemania ha quedado restablecida a través del territorio francés ocupado por el Ejército alemán. En la próxima semana empezará el transporte de mercancías entre España y Alemania.—(Efe).

### La representación de Finlandia en España

MADRID.—El Presidente de la República de Finlandia, ha nombrado al encargado de Negocios de Finlandia en Madrid, D. George Winckelmann, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Finlandia en España.

### Comentarios de la Prensa madrileña

MADRID.—"Ya", dedica su editorial a la memoria de los Héroes del 10 de Agosto, y exalta la figura del General Sanjurjo, de los militares que con él se lanzaron a la lucha y de los jóvenes que presentaron el pecho a los fusiles. Todos son hoy ejemplos nobilísimos de una dedicación al bien de la Patria por encima de todo. Los que supieron morir y los que supieron perder, nos legaron su obra de heroísmo y de dignidad como una norma y una guía.

También a este tema dedica su comentario "A B C". Aquella jornada—dice—tuvo el valor de un símbolo y una profecía. Símbolo de la España indomable. Profecía de que había de ser el Ejército—es decir, el pueblo mismo en pie de guerra—el que había de devolver a España su independencia y su libertad. Los que cayeron y los que viven héroes del 10 de Agosto, merecen el emocionado recuerdo de los españoles.

Los periódicos, dedican también comentarios al acto de ayer en que, con asistencia del ministro de la Gobernación, se inauguró un nuevo sanatorio antituberculoso.

### PROGRAMA

### El Congreso Nacional Mariano de Zaragoza

ZARAGOZA.—Ha sido publicado el programa del Congreso Nacional Mariano que se celebrará en Zaragoza en el mes de octubre. El día 8, por la mañana, habrá una misa en el Pilar; a las diez se verificarán las primeras reuniones de las sesiones de estudio; y a las doce, la primera sesión literaria.

El día 9, los caballeros del Pilar tendrán una misa de Comunión general. Por la tarde, sesiones de estudio y literaria.

El día 10, las señoras y señores de "la Corte del Pilar" celebrarán una misa. Luego se verificará la inauguración de la Exposición nacional de arte Mariano, y el día 12, por la tarde, habrá una procesión a la que concurrirán los congresistas.

# La cuestión del tráfico de armas a través de la Indochina francesa

## Norteamérica no piensa retirar sus fuerzas de China

SHANGHAI.—Se declara que los jefes militares de las guarniciones extranjeras en Shanghai celebrarán dentro de unos días una reunión para tratar de la defensa, después de la retirada de la guarnición inglesa. Sobre esta cuestión, la gente se dedica a forjar conjeturas. Los periódicos japoneses declaran que este sector deberá ser concedido al Japon. Se considera posible que los fusileros de la marina de los Estados Unidos y algunas tropas soviéticas se encarguen del sector inglés. Por ahora, continúan los ingleses sin haber abandonado sus funciones.—(Efe).

WASHINGTON.—El Secretario de Estado, Sumner Welles, ha declarado que el Gobierno americano no piensa retirar sus fuerzas de China, a pesar de que la Flota de la Gran Bretaña se haya retirado. Añadió que el Gobierno no tenía intención tampoco de modificar en nada su política respecto al Japon, y que la prohibición de exportar gasolina para aviones sería mantenida.—(Efe).

CHUNGKING.—Según informaciones de carácter chino, las tropas de Chong-Kai-Chek, están dispuestas a penetrar en la Indochina, en el caso de que los japoneses se decidieran a invadir la Indochina francesa. Los diarios declaran que los dos últimos días, más de cinco divisiones chinas, comprendidas unidades motorizadas, han recibido orden de salir de Kweichow, para situarse próximas a la frontera de Indochina, en Yunnan y Kiusse.—(Efe).

TOKIO.—La casa de Chong-Kai-Chek ha sido parcialmente destruida en el curso de un ataque efectuado por los aviones japoneses contra Chungking. Se ignoran más detalles.—(Efe).

TOKIO.—A propuesta de Matsueka, ministro de Negocios Extranjeros, el príncipe Konoys, presidente del Consejo, ha decidido nombrar un ministro de Colonias. Este departamento era hasta ahora administrado por el titular de Negocios Extranjeros. Parece que el que tiene más probabilidades de desempeñar el nuevo cargo, es el teniente general Tokokawa.—(Efe).

TOKIO.—Un despacho de la Agencia "Domei" da cuenta de que el general Hsihshora, Inspector General japonés, que ha ido a la Indochina francesa para controlar la ejecución del acuerdo francés para impedir todo tráfico de armas y material destinado a Chang-Kai-Chek, ha regresado a Hanoi, después de haber recibido instrucciones en Tokio.

Nishihara, viajó por vía aérea y va acompañado del funcionario del Ministerio de Negocios Extranjeros, Yosomo. La Agencia "Domei" dice que el retorno de Nishihara ha sido favorablemente acogido por los círculos gubernamentales de la Indochina francesa, que ven en este hecho la renouación de relaciones amistosas. Se dice que después de recibir un informe de la inspección japonesa y las autoridades de la Indochina, Nishihara visitará al Gobernador General, vicealmirante Decoux, a fin de acelerar las negociaciones conforme a las instrucciones recibidas de Tokio.—(Efe).

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros, Matsueka, ha declarado a los periodistas que la situación internacional está bastante complicada, y que pudieran surgir situaciones imprevistas en cualquier momento. Ha señalado que la política japonesa tiende al reforzamiento de las defensas y al establecimiento de una "esfera asiática de prosperidad". El Japon—añadió—está dispuesto a colaborar, para esta tarea, con todos los países que sientan comprensión para su política.—(Efe).

TOKIO.—La escuadra japonesa de bloqueo ha atacado la localidad de Holmon, a 20 kilómetros al Sur de Swatow. Las tropas japonesas han conseguido desembarcar cerca de Halmén, y han llegado a iniciar combates con la guarnición china, bajo la protección de barcos de guerra y de aviones.—(Efe).

# La Confederación Católico-Agraria, incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos

## Así lo ha resuelto la Presidencia del Gobierno

MADRID.—El Ministro Vicepresidente del Partido, camarada Pedro Gamero del Castillo, ha comunicado a la Delegación Nacional de Sindicatos, que la Presidencia del Gobierno ha resuelto el recurso interpuesto por la Confederación Católico-Agraria sobre su inclusión en los preceptos de la ley de unidad sindical, declarando que dicha entidad queda sujeta al referido texto legal y, en consecuencia, incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos.

Con arreglo a la anterior resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, la Delegación Nacional de Sindicatos ha cursado el siguiente telegrama circular:

"Resuelta por la Presidencia del Gobierno, incorporación Organización Católico-Agraria a organización sindical, en cumplimiento ley unidad, visitará personalmente presidente Federación existente esa provincia, en su domicilio social, comunicándole oficialmente dicho acuerdo que se ratificará por escrito seguidamente, encareciéndole, al propio tiempo, disponga entrega por duplicado, plazo diez días, balance situación fecha ley unidad sindical y 10 de agosto corriente, que remitirá a Servicio Incorporación Asociaciones esta Nacional. Te abstendrá toda otra situación que no obedezca formas que te comunicará por escrito jefe citado servicio".

La Delegación Nacional de Sindicatos, para dar cumplimiento al acuerdo de incorporación de la Confederación Nacional Católico-Agraria, ha designado a las siguientes personas: Don Miguel Goitia Angulo, Director General de Agricultura y Jefe de Sindicación Agraria; don Angel Dorronsoro, Director del Instituto Nacional de Cooperación y asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos; don Mariano Rodríguez de Torres, Director General y Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería; don Fernando Rojas, marqués de Tablantes, Jefe del Sindicato Nacional de Olivo; don Enrique Fernández Bobadilla, Jefe del Sindicato Nacional de la vid y bebidas alcohólicas; don Manuel Torres Martínez, vocal del Consejo de Economía Nacional, y Jefe del Sindicato Nacional de la Naranja; don Francisco R. Rodríguez de Roda, Jefe del Sindicato Nacional del Arroz; don Javier Martín Artajo, expresidente de la Federación Católico-Agraria Madrileña; don Manuel María de Xunel, exconsejero de la Confederación Católico-Agraria; don Antonio Dolz Aparici, exgerente de la Federación Católico-Agraria de Castellón de la Plana; don Luis Santonja Mercader, marqués de Viaraca, expresidente de la Federación Católico-Agraria de Levante; don Epifanio Roldán, asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos; don Joaquín Bernál Vargas, Consejero Nacional y Inspector nacional de Sindicatos; don Dionisio Martín, exsecretario de Agricultura y asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos; don Roberto Sánchez Jiménez, Jefe del Servicio de Ordenación Comofinanciera; don Francisco Hernández, Jefe del Departamento del Servicio Nacional del Trigo y secretario de Sindicación Agrícola de la Delegación Nacional de Sindicatos; don Bartolomé Aragón, Jefe de Sección de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos, y el Jefe de la Sección de Incorporación de Asociaciones de la Delegación Nacional de Sindicatos, don José Luis Palau y Martíal y quien, en funciones de su cargo, llevará la inspección de este Servicio de Incorporación.

### La prueba ciclista "Segundo Circuito del Norte"

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción a don Francisco Mengotti, de la Delegación Nacional de Prensa, y designado por esta delegación nacional en la organización de la gran prueba ciclista "Segundo Circuito del Norte", que estableció nuestro querido colega bilbaíno "El Hierro".

El señor Mengotti realiza esta visita a Logroño, como lo hace a otras provincias, para intensificar la propaganda de la gran carrera y recabar el apoyo de las entidades oficiales y otros particulares, con el fin de asegurar el mejor resultado de la interesantísima prueba. Sabemos que las corporaciones logroñesas han respondido muy satisfactoriamente al requerimiento del señor Mengotti, quien ya en los primeros momentos de su gestión en nuestra capital, consiguió una importante aportación del Excmo. Ayuntamiento. No dudamos que el mismo éxito le seguirá acompañando en sucesivas gestiones y que no faltarán las entidades particulares, que dándose cuenta de la extraordinaria importancia deportiva de la carrera, y estimando en cuanto vale el que figura Logroño como final de una de las etapas, contribuirán generosamente a la mejor organización y resultados de la citada prueba.

Este año el concurso de corredores al "Circuito del Norte", tendrá especial relieve con la participación de varios ases alemanes. El señor Mengotti nos comunicó ayer tarde, efectivamente, que de la Embajada alemana se le había notificado la participación de tres notables corredores de la nación amiga en esta gran prueba ciclista española.

Repetimos que deseamos al señor Mengotti el mejor éxito en sus gestiones.

### El nuevo embajador de Bolivia en la Santa Sede presenta sus Cartas Credenciales al Papa

ROMA.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia al nuevo embajador de Bolivia, que le hizo entrega de sus cartas credenciales. Con este motivo, el embajador señor Quintavilla pronunció un discurso, al que S. S. contestó en español. El Sumo Pontífice declaró que la verdadera paz es imposible sin justicia y sin amor al prójimo. La Santa Sede se ha esforzado siempre para que los hombres encuentren la solución de sus litigios en la verdadera hermandad. "No dejaremos de recordar esto con insistencia a todos aquellos que asumen la terrible responsabilidad del porvenir de las naciones". Citó el Santo Padre las palabras de San Agustín: "Es Dios el que dirige a los soberanos y a las guerras". Por esto, no hay duda de que la Providencia Divina realizará sus fines. Todos deben obedecer las advertencias de la Iglesia, que pide que la humanidad se libere de los honores de la guerra.—(Efe).

### Gran incendio en la "Corchera Española"

ALGECIRAS.—Se ha declarado un violento incendio en "Corchera Española". El incendio reviste proporciones alarmantes y constituye un serio peligro para la población, por la proximidad a ella de la fábrica y por la enorme cantidad de corcho apilado, que supone muchos miles de toneladas. Hasta ahora se desconocen las causas del siniestro. La compañía es inglesa, y en esta fábrica están ocupados centenares de obreros que, en unión de fuerzas militares, hacen titánicos esfuerzos para apagar el incendio. Algunos obreros han sido sacados de la fábrica con síntomas de asfixia.

### Peregrinación portuguesa a Santiago

VIGO.—Han estado en esta ciudad 300 peregrinos portugueses que se dirigieron a Santiago de Compostela para visitar la tumba del Apóstol. Les acompaña el crítico de arte, profesor Farja de Castro, personalidad destacada en la intelectualidad portuguesa y gran amigo de España.

Pompas Fúnebres Pastrana

EL SEÑOR

**DON PABLO LEDESMA HERREROS**

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 88 AÑOS ... habiendo recibido los Santos Sacramentos

B. I. P.

Su afligida esposa doña Petra Adalid; hijos don Severiano, don Primitivo, don Pablo (del comercio de Vigo), don Pedro, don María-Nieves y don Jesús; hijos políticos don Isidro Sorria y don Anastasio Arana; nietos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que abajo se indican, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de agosto de 1940

Conducción del cadáver.—HOY, domingo, a las CINCO. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Calvo Sotelo, número 20. Funeral y misa de réquiem.—El sábado, día 17, a las diez.